

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 30 de junio de 1994, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se adjudica definitivamente la elaboración de la cartografía de Valencia de Alcántara y Santiago de Alcántara.

Publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 19 de abril pasado convocatoria de concurso público para la elaboración de cartografía de Valencia de Alcántara y Santiago de Alcántara, celebrada la correspondiente mesa de contratación el 1 de junio y vista la propuesta formulada por el Servicio de Urbanismo, esta Dirección General, en virtud de la delegación de atribuciones en materia de contratación por Orden del Excmo. Sr. Consejero de 15 de julio de 1992 (DOE n.º 58, de 23 de julio de 1992),

RESUELVE:

Adjudicar definitivamente la elaboración de cartografía de Valencia de Alcántara y Santiago de Alcántara a la empresa CARTOFOTO DEL SUR, S.L., por un importe total, incluido el I.V.A., de 10.400.000 pts. (diez millones cuatrocientas mil pesetas).

Mérida, 30 de junio de 1994.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

RESOLUCION de 30 de junio de 1994, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se adjudica definitivamente la elaboración de la cartografía de Saucedilla y Fresnedoso de Ibor.

Publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 19 de abril pasado convocatoria de concurso público para la elaboración de cartografía de Saucedilla y Fresnedoso de Ibor, celebrada la correspondiente mesa de contratación el 1 de junio y vista la propuesta formulada por el Servicio de Urbanismo, esta Dirección

General, en virtud de la delegación de atribuciones en materia de contratación por Orden del Excmo. Sr. Consejero de 15 de julio de 1992 (DOE n.º 58, de 23 de julio de 1992),

RESUELVE:

Adjudicar definitivamente la elaboración de cartografía de Saucedilla y Fresnedoso de Ibor a la empresa EDEF, S.L., por un importe total, incluido el I.V.A., de 2.645.000 pts. (dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil pesetas).

Mérida, 30 de junio de 1994.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 4 de julio de 1994, por la que se declara desierta la contratación del suministro de víveres para la Residencia «Donoso Cortés» de Cáceres, en sus lotes n.º 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Convocado Concurso, para la Contratación, en su totalidad o por lotes, del SUMINISTRO DE VIVERES PARA LA RESIDENCIA «DONOSO CORTEZ» DE CACERES, anunciado en el D.O.E. n.º 59, de 24.05.94; y al haberse adjudicado sólo los Lotes n.º 4 (Carnes) y 6 (Charcutería).

Esta Consejería, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE

declarar desierta la Contratación por Concurso del Suministro de Víveres para la Residencia «Donoso Cortés» de Cáceres, en sus Lotes n.º 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Mérida, 4 de julio de 1994.

El Secretario General Técnico
P.O. de 13.10.93
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN